

Impacto de las capacidades de defensa como herramienta estratégica de fortalecimiento de la política exterior de un Estado moderno, 2020-2022

Impact of Defense Capabilities as a Strategic Tool to Strengthen the Foreign Policy of a Modern State, 2020-2022

Chap Kau Kwan Chung
Universidad Americana de Paraguay
Asunción, Paraguay
wendy505@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-5478-3659>

Juan Emilio Cañiza Vera
Universidad Americana de Paraguay
Asunción, Paraguay
milo_ca.ve_91@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-5478-3659>

Fecha de recepción
1/7/2023

Fecha de aceptación
31/10/2023

RESUMEN

El objetivo de esta investigación es determinar el impacto de las capacidades de defensa como herramienta estratégica de fortalecimiento de la política exterior de un Estado moderno, 2020-2022. Se basó en un enfoque cualitativo de diseño no experimental, corte transversal y descriptivo. Se llevaron a cabo ocho entrevistas profundas (7 presenciales y 1 virtual) de una hora cada una por juicio en el 2023. El instrumento de recolección de datos estuvo compuesto por una guía de 10 preguntas abiertas. Los criterios de inclusión fueron expertos en el área de la Defensa y de la Política Exterior, además de una participación voluntaria. Los resultados más relevantes fueron: primero, que la participación de las Fuerzas Armadas (FFAA) en el ámbito internacional debe estar en consonancia con la política exterior del Estado; segundo, que la cooperación militar internacional es considerada como el facilitador y creador de relaciones de confianza recíproca entre los Estados, y tercero, que poseer cierto grado de conocimiento de los niveles estratégicos de toma de decisión del poder político sobre asuntos de defensa eleva la estatura estratégico-política del Estado. Se concluye que una mayor implementación de las capacidades de Defensa, representada por las FFAA, permitirá a un Estado moderno mantener una presencia real y una influencia considerable en el campo de las relaciones internacionales.

Palabras clave: Defensa nacional, política exterior, Fuerzas Armadas, Poder Nacional.

ABSTRACT

The objective of this research work is to determine the impact of defense capabilities as a strategic tool to strengthen the foreign policy of a Modern State, 2020-2022. It was based on a qualitative approach of non-experimental design, cross-sectional and descriptive. Eight in-depth interviews (7 face-to-face and 1 virtual) of one hour each were carried out per trial in 2023. The data collection instrument consisted of a guide of 10 open questions. The inclusion criteria were experts in the area of Defense and Foreign Policy, in addition to voluntary participation. The most relevant results were: 1. The participation of the Armed Forces (AAFF) in the international arena must be in line with the foreign policy of the State; 2. International military cooperation is considered as the facilitator and creator of relations of reciprocal trust between States; and 3. Possess a certain degree of awareness and knowledge of the strategic decision-making levels of political power on defense matters to raise the strategic-political stature of the State. It is concluded that a greater implementation of Defense capabilities, represented by the Armed Forces, will allow a Modern State to maintain a real presence and considerable influence in the international relations' field.

Keywords: National Defense, Foreign Policy, Defense Diplomacy, Armed Forces, National Power.

Introducción

El abordaje de la importancia de la relación entre la defensa y la política exterior de un Estado moderno manifiesta la actualidad y pertinencia del tema en el concierto de las naciones, que conlleva a potenciar así el poder nacional de un país. En primer lugar, Saín (2003) entiende la defensa nacional:

Como una proyección institucional del Estado tendiente a garantizar la seguridad externa del mismo, lo cual, por cierto, debe resultar de una política de Estado articulada en torno de parámetros estratégicos que surjan de la situación y papel de este mismo Estado de cara al mundo y a su sociedad, de su estructura orgánico-funcional, de su tamaño y organización, de sus objetivos nacionales, sus recursos y su situación fiscal, de su inserción internacional y, puntualmente, de las situaciones de riesgos que deben afrontar en materia de seguridad externa. (p. 234).

En cuanto a la política exterior de un Estado, se entiende como un conjunto de decisiones y actuaciones mediante las cuales se definen los objetivos y se utilizan los medios con que cuenta el Estado para generar, modificar o suspender sus relaciones con otros actores de la sociedad internacional; lo cual no debe confundirse con la política exterior que desarrolla su gobierno (Calduch, 1993). Asimismo, el poder nacional son todas las capacidades con que cuenta un Estado para alcanzar sus objetivos nacionales o custodiar sus intereses y, para ello, no pueden ser utilizadas de forma parcelada, sino que de forma integral. El poder nacional está representado por los poderes político, económico, militar, psicosocial y científico-tecnológico (Apodaca, 2018). El poder nacional de un Estado opera en dos esferas distintas: hacia el interior de las fronteras estatales y hacia el exterior de estas, es decir, hacia el sistema internacional.

Actualmente, la lucha por el poder en el campo internacional no solo refiere a una lucha por la supremacía militar o por el dominio político, sino, en sentido específico, una lucha por las mentes de los hombres. Por lo tanto, el poder de una nación no solo depende de la habilidad de la diplomacia ni de la fortaleza de sus fuerzas armadas (Morgenthau, 1986). Asimismo, el interés nacional está directamente relacionado con el poder nacional y solo puede definirse en términos de supervivencia y poder (Álvarez Araya, 2019).

Por otro lado, la dimensión internacional de la defensa se constituye en punto de contacto entre la política de defensa (en términos generales) y la política exterior; es decir, las acciones que se realizan desde la política de defensa como contribución a la política exterior de un país (Eissa, 2018); en otras palabras, debe haber una correspondencia entre ambas políticas de un Estado. Dicho término se hizo fama entre aquellas naciones relevantes en el orden mundial por su potencial militar, económico o cultural. Hoy en día, el concepto está plenamente aceptado en el entorno de estas naciones como un importante instrumento para la paz y seguridad global.

El empleo de las fuerzas armadas (FFAA) en apoyo de la diplomacia se remonta a los propios orígenes de las naciones. Inicialmente, este apoyo tenía la finalidad concreta de respaldar los intereses nacionales mediante la demostración de la capacidad militar de un país para imponerse a otro. Posteriormente, y de forma más definida durante el siglo pasado, esta demostración de fuerza con fines disuasorios se fue refinando al considerarse nuevos elementos para la creación de un entorno seguro y la protección de los intereses nacionales (MD-DGRI, 2011). Estos nuevos elementos se sustanciaban en el refuerzo de las capacidades militares propias y de los países amigos y afines, mediante el intercambio de experiencias, procedimientos, tácticas y armamento que permitieran establecer frentes o alianzas ante enemigos o amenazas comunes. Por lo tanto, se pasó de una relación limitada a otra mucho más abierta en cuanto al número de campos de actuación, y más profunda en cuanto a la sustancia con que estos se trataban, incrementando la interdependencia en materia de seguridad y defensa (MD-DGRI, 2011).

Asimismo, un término poco estudiado y sumamente importante en la actual coyuntura internacional es el de disuasión, que se ubica entre la abstención del uso y de la amenaza del uso de la fuerza como punto intermedio entre estos términos y principios del derecho internacional. La disuasión es una doctrina política y militar que pretende evitar que un adversario realice una acción no deseada o que ponga en peligro los intereses de un Estado. Esta se obtiene con dos elementos: la disposición de una capacidad de defensa verosímil y que el oponente perciba que, de ser necesaria dicha capacidad sostenida en fuerzas militares, será empleada eficazmente en su contra. Una disuasión creíble y vigorosa requiere que el eventual agresor sea consciente de las capacidades a las que se enfrenta y que asuma que serán utilizadas contra él con un resultado negativo o al menos incierto para sus intereses (Mackinlay, 2023).

Para poder entender todos los conceptos mencionados anteriormente desde un nivel holístico e internacional, la gran estrategia realizada por la Federación de Rusia y la trayectoria de su política exterior desde la llegada de Vladimir Putin al poder, lo puede interpretar como una combinación política y económica con asertividad internacional del Kremlin. Los órganos del Estado en las relaciones internacionales, es decir, el jefe de Estado y el ministro de Relaciones Exteriores ruso, influyen claramente en la política exterior, lo que ha sentado las bases para el retorno de Moscú a la primera plana del escenario mundial. En la era de Putin, Rusia recuperó su rol en el actual orden mundial con voz relevante en los asuntos internacionales (González Levaggi, 2020). Además, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia, en el cual se aprecia un cuerpo diplomático altamente profesional en el cual recae la total responsabilidad en el ministro, incide directamente en la política exterior. No obstante, la diplomacia rusa tiene una proyección con alcance global que se aprecia en sus 242 puestos diplomáticos en todo el mundo. Rusia demuestra un trípode de objetivos (preservación del estatus de potencia global, primacía del espacio postsoviético y disuasión a la expansión de la OTAN) de su alta política a través de la diplomacia tradicional, el poder suave, pero con elementos punzantes y una amplia gama de herramientas que contempla el poder militar en una estrategia pragmática entre los Ministerios de Relaciones Exteriores y el de Defensa Nacional (González Levaggi, 2020). En este sentido, teniendo en cuenta las dimensiones físicas, el potencial de los recursos naturales, el capital humano, las capacidades y la prioridad que se le otorga a las tecnologías militares, sirve a Rusia como un punto de partida en los campos de acción para el Ministerio de Defensa de su país (Andreeva, 2020).

En otro sentido de cosas, tomando como referencia la diplomacia de defensa española, esta pretende la inserción del Reino de España en el sistema internacional con un rol cada vez más protagonista. De esta manera, establece una red diplomático-militar específica a nivel geográfico mundial y demuestra un factor geopolítico de alta complejidad ante las nuevas amenazas potenciales (MD-DGRI, 2011). Cabe recordar que con la implementación de una estrategia de seguridad nacional que incluya la modernización de las FFAA, desarrollo de su capital humano y el fortalecimiento de la capacidad de Inteligencia, puede promover el fortalecimiento de la política exterior del Estado (Mackinlay, 2023).

Por lo tanto, el impacto que genera la defensa en la política exterior de un Estado puede evaluarse en las siguientes variables: a) variables relacionadas con la política interna del Estado; b) el poder nacional a través de su expresión militar; y c) la conciencia de los niveles estratégicos sobre la función de las Fuerzas Armadas para elevar la estatura estratégico – política del país. La primera variable refiere a las políticas aplicadas por los gobiernos con variación a través del tiempo entre países, por ejemplo: marco legal, presupuesto, entre otros. La segunda variable es más coyuntural y se refiere a la expresión militar utilizada de acuerdo con los distintos tipos de amenazas existentes. La última variable enfoca la percepción del sistema internacional sobre ese Estado, es decir, determina el funcionamiento pleno que garantice el Estado de derecho y no afecte los intereses de los vecinos en caso de ser considerado como un Estado débil; o, en otros términos, con capacidades limitadas para

responder a las demandas de sus ciudadanos o con las funciones básicas atribuidas al Estado-nación moderno para evitar así el caos interno del mismo (Sampó, 2016). Por todo ello, el principal rasgo distintivo del Estado como sujeto de derecho internacional es la soberanía, es decir, poseer una capacidad plena que signifique reunir todas las características (población determinante, territorio determinado, poseer un Gobierno y tener la capacidad de relacionarse con otros Estados) que derivan de este orden jurídico (Valinotti, 2021).

En relación al impacto de la defensa en la política exterior de un Estado, un actor de suma relevancia es la figura de los agregados militares (ejército, naval y aeronáutico) (Organización de los Estados Americanos [OEA], s.f.), cuya aparición se aprecia en la historia rusa con la introducción de oficiales en el cuadro del personal de las embajadas por parte del Zar Pedro I. Si bien no se hablaba de la figura de Agregado Militar como tal, estos oficiales estudiaban las FFAA del país receptor más la creación de una red de contactos con autoridades militares de otros países (De Souza Pereira, 2017).

Otro factor importantísimo a considerar es la cooperación militar internacional, puesto que ayuda a mantener un diálogo regular sobre temas bilaterales y multilaterales de interés mutuo en el ámbito de la defensa, fomentando así la integración y la confianza mutua con las FFAA de otros países. Además, contribuye al mantenimiento de un orden global estable, a través de la participación en operaciones de ayuda humanitaria y, mantenimiento de la paz bajo los auspicios de organizaciones internacionales y regionales (Cujabante, 2009).

Por lo tanto, la seguridad nacional es el producto de la capacidad de defender garantizando el bienestar general en la búsqueda del bien común, fin esencial del Estado. La defensa es inmanente al Estado y, de hecho, en su concepción moderna, el Estado se construye sobre dicha base (De Maiziere, 1979). El sistema sería insuficiente si no tuviera la capacidad de utilizar eficazmente la fuerza cuando la amenaza conlleva violencia organizada.

En este sentido, el empleo de las FFAA de cualquier país del mundo contempla dos tareas bien definidas: por un lado, la defensa activa en caso de conflicto internacional o de grave conmoción interna o de alguna amenaza externa, sea esta manifiesta o no; y, por otro lado, las tareas no tradicionales de las FFAA que se dan en tiempos de paz, sean de índole humanitarias; así como la defensa civil; el apoyo a las comunidades de difícil acceso; la lucha contra riesgos y amenazas no militares que afectan a la población, como son las catástrofes naturales, áreas de la salud, la protección de los recursos estratégicos; entre otras (Consejo de Defensa Nacional [CODENA], s.f.; Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional [CESEDEN], 2016).

Finalmente, la presente investigación pretende determinar el impacto de las capacidades de defensa como herramienta estratégica de fortalecimiento de la política exterior de un Estado moderno, 2020-2022.

Metodología

La investigación se basó en un enfoque cualitativo de diseño no experimental, corte transversal y descriptivo. Se llevaron a cabo 8 entrevistas profundas (7 presencial y 1 virtual), de una hora cada una respectivamente, por juicio en el 2023. El instrumento de recolección de datos estuvo compuesto por una guía de 10 preguntas abiertas (ver tabla 1). Los criterios de inclusión fueron expertos en el área de la Defensa y de la Política Exterior, además de una participación voluntaria.

Tabla 1
Guía de preguntas aplicada en las entrevistas

#	Preguntas
1	¿Cuál es su opinión sobre la intervención de la Defensa en las relaciones internacionales?
2	¿Considera usted necesaria la participación de las FFAA en el ámbito internacional?
3	¿Cree usted que la cooperación internacional militar es fundamental para jerarquizar a las FFAA de un Estado?
4	¿Considera importante proyectar a nivel internacional el Poder Nacional de un Estado Moderno a través de la Expresión Militar?
5	Teniendo en cuenta los conceptos de política exterior de un Estado Moderno. ¿Cree usted que es importante la función de los agregados militares en las sedes diplomáticas?
6	¿Cómo podrían contribuir las FFAA para fortalecer la política exterior de un Estado Moderno en el concierto de las naciones?
7	¿Es factible una mayor implementación de las capacidades de Defensa como herramienta estratégica de fortalecimiento de la Política Exterior de un Estado Moderno?
8	¿Cree que la distribución geográfica de las bases militares es importante para los tiempos que atravesamos en especial en zonas de frontera por ejemplo? ¿Eso potencia la imagen de un Estado a nivel internacional?
9	¿Existe un sistema de selección para el personal militar que será empleado en el exterior, tanto en operaciones de paz como de los agregados militares en las sedes diplomáticas?
10	A su criterio, ¿considera que los niveles estratégicos de poder político son conscientes de la función de las FFAA para elevar la estatura estratégico - política de un Estado Moderno ante los nuevos tipos de amenazas en el contexto internacional?

Resultados

Después de haber realizado las entrevistas a especialistas en el área, estos mencionaron que la defensa es una herramienta de gran importancia para el Estado, representada por las FFAA, contribuyendo positivamente al poder nacional de este. La defensa colabora en el logro de los objetivos nacionales del Estado, como son la soberanía y la custodia de la integridad territorial y de sus recursos estratégicos, en medio de una coyuntura internacional cambiante. De esa manera, la participación de la defensa es de suma importancia en las relaciones internacionales, apoyando a la proyección de un Estado en el sistema internacional.

A su vez, indicaron que existe una malinterpretación cuando se habla de defensa a nivel nacional o internacional, que reducir a las FFAA a temas netamente bélicos es tener una mirada de miopes. No obstante, es deber de esta generación el fortalecimiento de los conceptos modernos de la defensa como elemento fundamental inherente a la existencia misma del Estado. Mencionaron que muchas veces la incapacidad de implementar sistemas efectivos de comunicación y la no realización de la difusión de la defensa en escuelas, colegios y universidades genera poca comprensión por parte de la ciudadanía del concepto y permite que otros ocupen ese espacio.

En cuanto a la participación de las FFAA en el ámbito internacional, mencionaron que esta debe estar en consonancia con la política exterior del país, evidenciando la unidad de la acción exterior del Estado. Su participación a nivel internacional busca ampliar la proyección cualitativa de la imagen del país en el concierto de las naciones, además de contribuir tanto a la actualización de su doctrina militar como a la innovación científica y tecnológica nacional. Al actuar de esa forma, las FFAA de un país fortalecen su proceso permanente de transformación, vital para su preparación operativa.

Al hablar de la cooperación militar internacional, todos afirmaron que es esencial para varios propósitos, entre ellos, primero, tener una comunicación fluida sobre temas de interés mutuo en el ámbito de la defensa, promoviendo la contribución, la integración y la amistad recíproca con FFAA

de otros países; segundo, cooperar al sustento de un orden en el sistema internacional mediante la participación en operaciones de mantenimiento de paz y ayuda humanitaria con organizaciones internacionales; y, tercero, facilitar la elaboración de un marco legal que regule el desarrollo en el ámbito de la Defensa, en las relaciones bilaterales y multilaterales.

En cuanto a la proyección a nivel internacional de la expresión militar del poder nacional de un país, debe ser parte de una estrategia congruente con la política exterior del este, para que obtenga los resultados esperados. Es vital contar con una unidad de acción externa por parte del Estado. La proyección de fuerza a nivel internacional debe tener, como objetivo último, favorecer acciones encaminadas a prevenir y neutralizar agresiones que harían imperativo, para el Estado, el uso de la fuerza militar en condiciones potencialmente escalables. Asimismo, debe buscar profundizar la relación en el campo militar con las naciones de mayor interés para el país; aumentar la proximidad con naciones amigas a través de intercambios, acuerdos de cooperación y operaciones combinadas; contribuir a la defensa de los intereses del país a través de agregados militares y la participación en eventos internacionales; y ayudar a proyectar una imagen positiva del país en la comunidad internacional, particularmente a través de su contribución a la paz y la seguridad internacionales mediante la participación en foros internacionales relevantes.

Al hablar de la figura de los agregados militares, dijeron que estos cumplen la importante función de asesorar a los jefes de las misiones diplomáticas del país en el exterior y coordinar las medidas necesarias para que la labor diplomática en los asuntos relacionados con la fuerza refleje fielmente los intereses de la defensa. De esta forma, los agregados militares tienen a su cargo la conducción de la diplomacia militar, entendida como el conjunto de acciones de cooperación en el área de defensa realizadas entre países amigos, incluyendo conferencias, acciones militares combinadas, intercambios entre establecimientos educativos, diálogo regular sobre cuestiones bilaterales y multilaterales de interés mutuo en el ámbito de la defensa, ampliación de oportunidades para el fortalecimiento de la industria nacional de productos de defensa, entre otros.

Las FFAA pueden contribuir considerablemente al fortalecimiento de la política exterior de un Estado, especialmente en el ámbito diplomático y de cooperación internacional. La cooperación militar entre países promueve la colaboración de temas científicos, culturales, tecnológicos y de perfeccionamiento en el área militar y estrechar sus relaciones políticas. Asimismo, impulsan la soberanía, seguridad internacional y la estabilidad de un Estado a través de su capacidad de disuasión y respuesta a amenazas y crisis internacionales. Además, también facilitan la posibilidad de que las fuerzas militares fomenten el desarrollo económico y tecnológico en sectores relacionados a la defensa nacional, como comunicaciones y ciberseguridad, que contribuyen a la capacidad del Estado de competir en el ámbito internacional.

Al hablar de si es factible una mayor implementación de las capacidades de defensa para fortalecer la política exterior de un Estado, los entrevistados confirmaron que siempre que se adopten normas claras que definan el papel de la defensa en la política exterior, sus capacidades pueden perfectamente ser una herramienta importante para apoyar sus objetivos estratégicos y fortalecer al Estado en el escenario internacional. Así pues, la implementación de una estrategia de seguridad nacional que incluya la modernización de las FFAA, el desarrollo de su capital humano y el fortalecimiento de la capacidad de Inteligencia pueden promover el fortalecimiento de la política exterior del Estado. Además, el aumento de la cooperación y unión entre las capacidades de defensa y su política exterior, pueden permitir que el Estado efectúe una política más firme.

Además, un factor determinante trata de la distribución de bases militares en áreas estratégicas (especialmente en zonas de frontera), que normalmente es un instrumento de protección de la soberanía del Estado a través de la defensa activa de su territorio. Las bases militares fronterizas tienen la capacidad de actuar en la prevención de conflictos armados, así como la lucha contra las nuevas amenazas, es decir, en el combate al tráfico internacional de armas, drogas y personas. En muchos

casos, las bases militares son el único ente del Estado presente en una región de frontera, ejerciendo incluso el poder de policía en el área bajo su responsabilidad. Esto evidentemente potencia enormemente la imagen de un Estado, brindando sensación de seguridad.

Otro componente importante para que las capacidades de defensa se conviertan en una herramienta estratégica de fortalecimiento de la política exterior de un Estado es que los agregados militares deben pasar por un estricto sistema de selección para garantizar que tengan las habilidades y conocimientos necesarios para cumplir su misión y representar bien al país en el medio internacional. En resumen, los militares deben poseer un registro digital de su historial de servicio en el cual se insertará, entre otras informaciones, su desempeño intelectual desde la escuela de formación, cursos y pasantías, desempeño en evaluaciones físicas y de tiro, calificaciones en idiomas extranjeros y méritos diversos. Por medio de este control de registro del personal militar, se tendrán las condiciones para clasificar de forma objetiva a los militares y elegir, en cualquier momento, a aquellos que poseen el perfil más adecuado para cumplir la tarea asignada, sea para una misión nacional o en el exterior. Los entrevistados aseguraron que existe este sistema de selección, unos en menor y otros en mayor grado.

En cuanto a los niveles estratégicos de toma de decisión del poder político, indicaron que dichos niveles son conscientes de esta función, pues han contribuido para modernizar sus FFAA y aumentar la capacidad para hacer frente a las nuevas amenazas en el contexto internacional, es decir, tráfico de armas, drogas y personas, crimen organizado transnacional, vulnerabilidad de la integridad territorial, sea por tierra, agua o aire, por medio de inversiones en proyectos estratégicos de defensa.

Discusión

De los 24 factores sometidos a evaluación en la tabla 3, sobresalen cinco que presentan una incidencia mayormente positiva en el proceso de elaboración del trabajo final de graduación. Estos factores se analizan a continuación. Sin duda alguna, un Estado debe estar sostenido en su defensa y en su política exterior más la conciencia activa de los niveles estratégicos de toma de decisión. La corrupción política, un problema no menor, debe ser solucionada adecuadamente con el fin de no caer en lo llamado zona roja de crímenes transnacionales. El desarrollo de actividades ilícitas transnacionales, su naturaleza y su complejidad requieren de grandes inversiones y la mejora de las acciones de defensa y seguridad, en particular con respecto a la inteligencia. Por ello, es esencial la cooperación entre las fuerzas de seguridad de los países vecinos que comparten frontera y los mismos problemas relacionados con las rutas del tráfico ilegal. Se deben internacionalizar y coordinar las acciones para controlar la delincuencia, lo que imprime a la seguridad y defensa características de bien público a nivel global (De Oliveira Junior y Da Silva, 2012).

Al mismo tiempo, surge otro problema: ¿es un caso de seguridad interna o de defensa el tema de las nuevas amenazas? La respuesta acuña a la intermística, es decir, se debilita la tradicional división entre seguridad interna y defensa (Zapata, 2019), reconociéndose el carácter transnacional de las amenazas, ya no focalizadas solamente en la agresión externa de otro Estado. Existe, por tanto, una superposición de cuestiones de seguridad y defensa que diluye las diferencias y las medidas a tomar en cada caso (Salimena, 2021). En este sentido, la multidimensionalidad, es decir, la defensa y la seguridad, no se limita con exclusividad a cuestiones estratégico-militares territoriales, sino que incorpora las nuevas amenazas, lo ambiental, lo económico, lo social, lo institucional y la salud como factores esenciales (Soares Alsina Junior, 2009).

En cuanto a la importancia de la distribución geográfica de las bases militares, los entrevistados coincidieron en que:

La distribución de bases militares en áreas estratégicas, especialmente en zonas de frontera, normalmente es un instrumento de protección de la soberanía del Estado... Las bases militares fronterizas tienen la capacidad de actuar en la prevención de conflictos armados, así también

como la lucha contra las nuevas amenazas, es decir, en el combate al tráfico internacional de armas, drogas y personas... ejerciendo incluso el poder de policía en el área bajo su responsabilidad. (Comunicación personal, 2023).

Sin embargo, para que esto ocurra necesariamente se debe modernizar la capacidad de sus recursos materiales, especialmente la tecnología, no solo en bases teóricas de sus recursos humanos. Por esta razón, la responsabilidad cae en el poder político que muchas veces se muestra desconocido en asuntos de defensa, seguridad y de cómo funciona hoy el sistema internacional. Los niveles estratégicos de poder político deben ser conscientes de esta función de las FFAA y aumentar su capacidad para hacer frente a las nuevas amenazas en el contexto internacional por medio de inversiones en proyectos estratégicos de defensa.

A su vez, el Estado, en su acción exterior a través de los agregados militares, cumple una importante misión de proyectarlo hacia los estándares más altos de calidad en cuanto a obtención de herramientas que posibiliten su inserción internacional, se conviertan así en un instrumento estratégico de fortalecimiento de la política exterior de un Estado Moderno.

Finalmente, en la mayoría de las veces, las decisiones políticas sobre la defensa y de cómo abordar la política exterior del Estado tienen un impacto directo en el mismo, conduciéndolo a una proyección transcendental a nivel internacional. El interés o no de las personas encargadas de los niveles estratégicos de toma de decisión para aprovechar los recursos disponibles y mejorarlos, termina destruyendo el paradigma de que un Estado no puede inserirse a nivel internacional y de manera optimista con estas herramientas de la defensa, que influye directamente en una presencia real del Estado en el sistema internacional mediante su política exterior.

Conclusiones

Se concluye que efectivamente, con una mayor implementación de las capacidades de defensa, representada por las FFAA mediante la expresión militar del poder nacional, permitirá a un Estado moderno o que pretenda serlo, una presencia real y una influencia considerable en el campo de las relaciones internacionales. Es decir, no se crea confrontación entre de las normativas militares y las del servicio exterior de un Estado, sino más bien, se sustentan armoniosamente para crear una planificación que cree las condiciones favorables para una mayor implementación de la defensa en los asuntos de la acción exterior del mismo.

Asimismo, las FFAA de un Estado moderno cumplen en la actualidad roles importantes en las relaciones internacionales, principalmente en misiones de operaciones de paz y cobertura en las agregadurías de defensa en las distintas misiones diplomáticas, así como la cooperación bilateral en asuntos de defensa; por ejemplo, ejercicios combinados con otras FFAA de otro Estado. Cabe recordar que las personas encargadas de la toma de decisión en los niveles estratégicos deben ser conscientes de la importancia de una mayor participación de las FFAA a través de la expresión militar en las relaciones internacionales. Por último, se concluye que el impacto de las capacidades de defensa como herramienta de fortalecimiento de la política exterior de un Estado Moderno es sumamente positivo para las relaciones internacionales como instrumento de cooperación y confianza recíproca entre los Estados.

Referencias

- Álvarez Araya, Ó. (23 de mayo de 2019). La política internacional según Hans Morgenthau. meer. <https://www.meer.com/es/54594-la-politica-internacional-segun-hans-morgenthau>
- Andreeva, A. A. (2020). El análisis comparativo de las Diplomacias de Defensa española y rusa. *Relaciones Internacionales*, 29(58), 217-239. <https://doi.org/10.24215/23142766e096>

- Apodaca, J. P. (2018). *Diplomacia y Fuerzas Armadas. Contribución de las Fuerzas Armadas en el fortalecimiento de la estatura político estratégica del Paraguay en el ámbito regional y mundial* [Tesis para ascenso al rango de Embajador, Academia Diplomática y Consular de la República del Paraguay].
- Calduch, R. (1993). *La política exterior de los Estados. Dinámica de la Sociedad Internacional*. CEURA. <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55160/lib2cap1.pdf>
- Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN). (2016). Diplomacia de Defensa - La Defensa en la Acción Exterior del Estado. https://www.icee.es/Galerias/fichero/docs_trabajo/2016/DIEEET01-2016_DiplomaciaDefensa.pdf
- Consejo de Defensa Nacional (CODENA). (s.f.). Política de Defensa Nacional (2019-2030). https://www.mdn.gov.py/application/files/7415/6415/4362/Politica_de_Defensa_Nacional_2019-2030.pdf
- Cujabante, X. (2009). La seguridad internacional: evolución de un concepto. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 4(2), 93-106. <https://www.redalyc.org/pdf/927/92712972007.pdf>
- De Maiziere, U. (1979). El cometido de las fuerzas armadas en la política exterior. *Europäische Wehrkunde*, (126-VI), 2-18. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4769296.pdf>
- De Oliveira Junior, A., y Da Silva, E. B. (2012). Cooperación internacional e inteligencia en el combate a la criminalidad transnacional: El Caso Brasileño. *Revista Policía y Seguridad Pública*, 2(1), 133-152. <https://www.camjol.info/index.php/RPSP/article/view/1361/1185>
- De Souza Pereira, E. (2017). *Diplomacia de defesa: instrumento estratégico de poder inteligente na política externa do Brasil* [Tesis de Postgrado, Universidade Federal Fluminense]. <http://app.uff.br/riuff/handle/1/26075>
- Eissa, S. G. (2018). La relación entre la política de defensa y su dimensión internacional. El caso argentino (2011-2015). *Revista Brasileira de Estudos de Defesa*, 137-164. <https://rbed.abedef.org/rbed/article/view/72535>
- González Levaggi, A. (2020). El Retorno de Moscú: La Gran Estrategia de Rusia en la era Putin (2000 - 2020). *Foro Internacional*, 4, 1295-1324. <https://doi.org/10.24201/fi.v60i4.2695>
- MacKinlay, A. (2023). Análisis y Estrategia Estudios Globales Política de Defensa Políticas de Seguridad Estudios de la Guerra Podcast. <https://global-strategy.org/armas-municiones-capacidad-industrial-y-disuasion/>
- Ministerio de Defensa - Dirección General de Relaciones Institucionales (MD-DGRI). (2011). *Plan de Diplomacia de Defensa*. Gráficas Caro S.L. <https://www.defensa.gob.es/Galerias/defensadocs/plan-diplomacia-defensa.pdf>
- Morgenthau, H. J. (1986). *Política entre las naciones: la lucha por el poder y la paz*. GEL.
- Organización de los Estados Americanos (OEA). (s.f.). Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 18, abril de 1961. <https://www.oas.org/legal/spanish/documentos/convencionviena.htm>
- Sáin, M. (2003). *Nuevos horizontes, nuevos problemas. Las Fuerzas Armadas argentinas frente a las "Nuevas Amenazas"*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes. <https://rbed.abedef.org/rbed/article/download/46678/30877>
- Salimena, G. (2021). Seguridad internacional, conceptos, evolución y tablero de comando para la toma de decisiones en el siglo XXI. En M. Colotta, P. Degiorgis, J. Lascano, A. Vedia y Rodríguez, *Manual de Relaciones Internacionales* (115-164). Teseo <https://www.teseopress.com/manualderelacionesinternacionales/chapter/capitulo-iv-seguridad-internacional-evolucion-conceptos/>
- Nievas, F. y Sampó, C. (2016). ¿Estados fallidos? o sobre la imposibilidad de construir el Estado-nación moderno. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 11(1), 103-119. <https://doi.org/10.18359/ries.1370>

Soares Alsina Junior, J. P. (2009). Política Externa e Poder Militar no Brasil: universos. *Política Hoje*, 241-250.

<https://periodicos.ufpe.br/revistas/politicohoje/article/viewFile/3839/3143>

Valinotti, I. M. (2021). *Derecho Internacional Público*. Colección de Estudios Internacionales.

Zapata Callejas, J. S. (2019). El binomio seguridad - desarrollo: algunas aproximaciones interpretativas. *Revista de Relaciones*

Internacionales, Estrategia y Seguridad, 14(1), 103-117. <https://doi.org/10.18359/ries.3556/>